CIRCULAR Nº

 $\mathbf{20}_{\mathsf{ME-202}}$

SAN LUIS, 12 de noviembre de 2021.

Equipos Directivos y Coordinaciones Generales de establecimientos educativos afectados al acto eleccionario del día 14 de noviembre de 2021 Presentes

Por la presente me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles la nómina de personas designadas por la Junta Electoral Nacional como Jefes y Jefas de Establecimientos y Delegados/as Sanitarios, en el marco de las elecciones generales a celebrarse el próximo 14 de noviembre.

Las personas designadas, y cuya nómina se acompaña, deberán contar con los medios suficientes para realizar la apertura, acondicionamiento y cierre del edificio conjuntamente con el Delegado Judicial y Delegado Sanitario, por lo cual se les solicita la colaboración necesaria a tales efectos (entrega de llaves, habilitación de espacios, uso de computadoras, etc.).

Se aclara que, sin perjuicio de las nóminas comunicadas por la presente, se podrían producir modificaciones en las mismas, lo que será oportunamente comunicado.

Asimismo se informan las siguientes acciones que deberán implementarse para dar cumplimiento a distintas instrucciones emanadas del organismo electoral:

- 1. El día sábado 13 de noviembre a las 9:00 hs, deberán abrir las instituciones a su cargo para que se reúnan en las mismas los Sres. Delegados de la Justicia Electoral, Delegado Sanitario y Jefe de Local, quienes dispondrán lo que resulte necesario para que el día domingo las instalaciones se encuentren en condiciones para la celebración del acto eleccionario.
- 2. Se deberá convocar para el día domingo 14 de noviembre a las 7:00 hs (horario de apertura del establecimiento) al personal de maestranza, el cual se deberá organizar por turnos, para realizar las labores de limpieza necesarias a fin de garantizar la higiene y salubridad de las instalaciones de manera constante y hasta el final de la jornada. Una vez finalizado el escrutinio, se procederá a la limpieza del establecimiento escolar, dejando el mismo en óptimas condiciones de higiene para el retorno a la actividad el día martes 16 de noviembre del corriente mes y año.

Por último, se les hace saber que el día lunes 15 de noviembre no habrá actividad de ningún tipo -en ningún horario- en aquellas instituciones escolares que hayan estado afectadas a las elecciones de referencia.

Sin otro particular, saludo a ustedes con atenta consideración.

Dr. Pablo A. Dermechkoff Franco Ministro Secretario de Estado de Educación